



Secciones



Ingresar

Publicidad

Sucesos

Extraditan desde Panamá a sospechoso de descuartizar a mujer en Escazú

Stephannye Paola Castro Mora fue asesinada en noviembre del 2018

Escuchar

Por Adrián Galeano Calvo

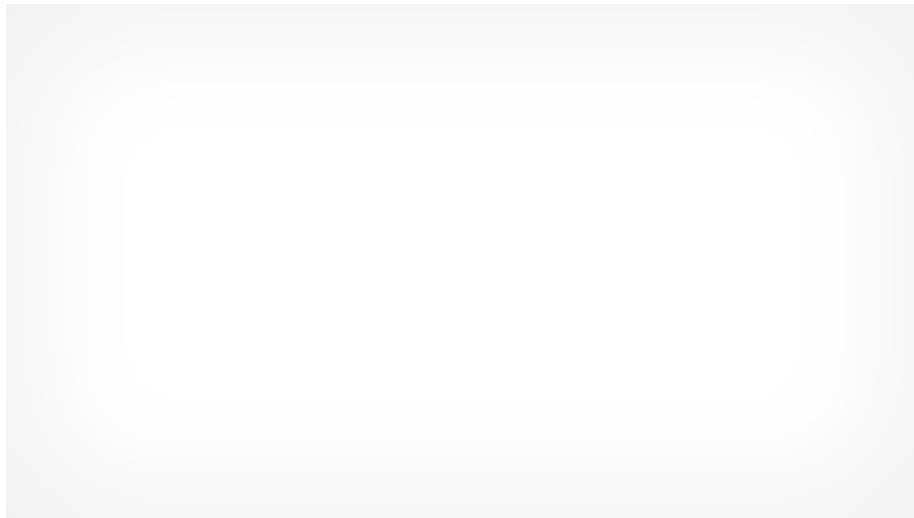
9 de agosto 2022, 4:19 p.m.



Acevedo estaba detenido en Panamá desde diciembre del 2020. Foto: OIJ

Tras permanecer **dos años detenido en Panamá**, un salvadoreño de apellido Acevedo fue enviado de regreso a **Costa Rica** para que enfrente a la **justicia** como **sospechoso de asesinar y descuartizar a Stephanny Paola Castro Mora, de 28 años**.

PUBLICIDAD



El **Organismo de Investigación Judicial (OIJ)** informó que la extradición del sujeto, de 38 años, se realizó al mediodía de este martes 9 de agosto. El sospechoso, quien es investigado por **homicidio calificado**, fue traído al país por agentes de **Interpol Costa Rica**.

Publicidad

Las autoridades informaron que **Acevedo** fue detenido por las autoridades panameñas en diciembre del 2020, por encontrarse en ese país ilegalmente. Desde entonces permaneció detenido mientras se ejecutaba la extradición a Costa Rica.

“Al consultarlo en las bases de datos, se percataron que éste era requerido por las autoridades costarricenses, por lo que se realizaron las coordinaciones correspondientes para que quedara detenido en el vecino país y se iniciara el proceso de extradición, el cual concluyó este martes cuando los investigadores judiciales de Interpol lo trajeron a nuestro país”, detalló el OIJ.

El atroz homicidio de Castro fue descubierto el 7 de noviembre del 2018 en Bebedero de Escazú, cuando su cuerpo apareció desmembrado en un mirador de esa localidad.

Los vecinos de esa zona descubrieron el macabro hecho debido a que observaron a un perro que en el hocico llevaba uno de los brazos de la Stephannye.

Reciba el boletín: [En todas con La Teja](#)

Las noticias del día y las historias más Teja

Correo electrónico

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Stephannye Paola Castro Mora

Desmembrada

Descuartizada

Homicidio

Escazú



Reciba noticias de Google News

Adrián Galeano Calvo

Periodista de Sucesos y Judiciales en el periódico La Teja desde 2017. Cuenta con un bachillerato en Relaciones Públicas de la Universidad Latina y una licenciatura en Comunicación de Mercadeo de la UAM. En el 2022 recibió el premio a periodista del año del periódico La Teja.



LE RECOMENDAMOS

Alajuelense ya se fue para Nicaragua, ¿cuándo juega y a qué hora?



Denuncia de abuso sexual contra estrella del cine sacude a Hollywood



Mauricio Wright demandará a una página de Cartago por decir cosas de él y de los jugadores



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Keylor Navas cumple dura marca en Champions League mientras que el PSG toma decisiones con él

Nancy Dobles rechazó pasar la Navidad fuera del país por una razón de gran peso

Niña de 10 años jugaba con sus hermanitos en montículo de arena y murió sepultada

¿Va a comprar el árbol de Navidad en estos días? Primero vea esta información

Mujer encontró a su esposo con la amante en una iglesia



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (**GDA**)

